

El marxismo

1. *Introducción.*

1.1. Caracteres generales:

- a) El marxismo es la inversión del idealismo (Hegel) en el materialismo (Feuerbach), la materia en lugar de la idea.
- b) El marxismo es el producto del trabajo de la filosofía clásica alemana (Hegel) sobre la economía inglesa (Ricardo) + el socialismo francés (Saint-Simon); dicho de otra forma, de la dialéctica hegeliana sobre la teoría valor-trabajo (R) + lucha de clases (S. F.).
- c) El marxismo no sólo es la inversión de Hegel sobre la concepción del mundo (la tendencia idealista en tendencia materialista), sino también la transformación de la dialéctica.
- d) El marxismo, al separarse del «sistema hegeliano» enlaza con Feuerbach. Para el Humanismo teórico de Feuerbach, todo lo que está bajo la categoría del Hombre es lo Real. La verdadera realidad no es la Idea como algo abstracto que no consigue más que sacar al hombre de sí mismo, sino lo sensible, lo concreto, la naturaleza material. Los problemas de la filosofía alemana encuentran en Feuerbach su solución en un principio único: el Hombre y sus atributos (los objetos del hombre son la objetivación de la esencia humana).
- e) Marx avanzará un paso sobre Feuerbach; éste retenía todavía una abstracción, el hombre. Para Marx no hay más que individuos concretos. Según Marx la filosofía no ha de limitarse a describir la realidad, sino que debe intentar cambiarla. La filosofía ha de cambiar (praxis) la situación del hombre para la recuperación de la esencia humana alienada por los objetos hace falta la transformación social.

1.2. La teoría marxista:

- a) Contenido: La teoría marxista se define como que contiene dos disciplinas teóricas distintas, una filosofía (materialismo dialéctico) y una ciencia (materialismo histórico).
- b) Marx, fundador de una nueva ciencia: La fundación de la ciencia de la historia por Marx es el más grande acontecimiento teórico de la historia contemporánea.
- c) Estructura de la sociedad: La productividad de bienes materiales y las relaciones de producción constituyen la estructura económica de la socie-

dad (infraestructura), sobre esta base se erige una superestructura ideológico-jurídico-política la que corresponden formas determinadas de conciencia social.

d) **Dinámica de la sociedad:** La historia de nuestra sociedad, hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases.

2. *El materialismo dialéctico.*

2.1. Noción de materialismo dialéctico:

a) **Materialismo:** Es la convicción de que no existe más realidad que la materia, de que el mundo exterior tiene existencia propia y de que su existencia es independiente de cualquier mente o espíritu.

b) **Dialéctico:** La causa de todo el movimiento de la naturaleza reside en la lucha de los contrarios y en su contradicción. La materia es absolutamente automotriz, es decir, creadora de su propio movimiento.

2.2. La materia y sus propiedades:

a) **Definición:** La materia es la única realidad objetiva existente en el universo. La materia es una fundamentabilidad única, una realidad objetiva, que afecta a los sentidos del hombre, y, mediante tales sensaciones, él la conoce.

b) Propiedades de la materia:

1. **Infinidad:** La materia es infinita en sí misma y en los aspectos siguientes, duración (eterna), extensión (espacio infinito), profundidad (infinita en la variedad de sus formas) y movimiento (automotriz).
2. **Eternidad:** La materia es increable e indestructible en función de su eternidad.
3. **Temporalidad:** El tiempo es una forma de existencia de la materia. La existencia de un cuerpo y su desarrollo sólo puede darse en el tiempo. La duración total de los seres es la eternidad; la duración de cada ser es el tiempo. Eternidad y temporalidad son dos contrarios dialécticos de la materia.
4. **La espacialidad:** Es el lugar donde se ubican los cuerpos tridimensionales. Duración, espacio y movimiento son tres categorías inseparables de la materia.
5. **Profundidad:** La materia se reviste de una infinita multitud de variedades que abarca todos los cuerpos y fenómenos existentes. La multiplicidad de las formas materiales es inagotable.
6. **Movimiento:** Esta propiedad representa el conjunto de todos los cambios que puede sufrir la naturaleza. Materia y movimiento son dos hechos inseparables, pues la materia no puede existir sin movimiento, ni el movimiento se da separado de la materia.

c) Materia y conciencia:

1. **Definición:** La conciencia es la capacidad que posee el ser humano de comprender (inteligencia), de amar y decidirse libremente (voluntad).
2. **Naturaleza de la conciencia:** Es un producto o manifestación (fenómeno) inseparable de la misma materia y superior a ella.
3. **Prioridad de la materia frente a la conciencia:** La naturaleza, la materia, es anterior al ser humano. Ella existe independientemente del hombre y su conciencia.
4. **Carácter evolutivo del hombre:** El hombre tiene como origen inmediato el animal, cuya evolución lo produjo.

5. Clases de conciencia:

- Conciencia de sí mismo: conocimiento propio general.
- Conciencia psicológica: conocimiento propio y ajeno.
- Conciencia de clase: conocimiento acerca de los intereses de un grupo social determinado.
- conciencia social: consiste en una especie de medio ambiente ideológico (perteneciente a la superestructura) que se forma en las comunidades humanas.

2.3. Leyes universales del cambio (leyes de la dialéctica materialista).

a) **Punto de partida:** Es la visión de la naturaleza en su constante movimiento y cambio, y en sus relaciones con las demás cosas. «Toda la naturaleza... sigue un constante proceso de pasar a ser y dejar de ser, en su constante fluir, en un incesante estado de movimiento y cambio».

b) **Naturaleza de las leyes dialécticas:** Hegel describe el proceso dialéctico como tesis, antítesis y síntesis. La síntesis es la elevación del proceso a una nueva etapa de desarrollo. A los objetos en que se da la contradicción los denomina lo positivo. La contradicción es lo negativo; y la conciliación de la contradicción en una síntesis se llama negación de la negación.

c) Fundamentalidad y propiedades de las leyes dialécticas:

1. **Fundamentalidad:** Las tres leyes dialécticas son las más fundamentales porque son la base donde se apoya toda la teoría y sistema materialista.
2. **Propiedades:**
 - Objetividad: Su existencia nunca depende del ser humano.
 - Universalidad: Son una deducción de la manera de actuar que poseen todos los objetos y fenómenos de toda la naturaleza.
 - Triple aplicación: Se aplican al Universo en su actuación espontánea, al pensamiento humano, a la sociedad.

d) Enunciados de las leyes:

1. Ley de la unidad y lucha de contrarios.
2. Ley de transición de la cantidad y la calidad y viceversa.
3. Ley de negación de la negación.

2.4. Ley de la unidad y lucha de contrarios.

a) **Descripción de la ley:** Científicamente se demuestra que todos los seres y sucesos en la naturaleza poseen parejas de opuestos o contrarios internos, que se hallan unidos y simultáneamente en lucha. Los contrarios y contradicciones siempre residen en la materia o en sus derivados (conciencia, pensamiento, sociedad...).

b) **Efecto de la lucha de los contrarios:** La lucha de los contrarios es la causa del movimiento y cambio de la naturaleza. Este automovimiento impulsa el desarrollo de la materia y su diversificación de seres. La contradicción material puede llamarse evolutiva, transformadora de los fenómenos que se dan en el mundo material.

c) Argumentos:

1. **Físicos:** Luz y oscuridad, electricidad positiva y negativa, polos magnéticos, atracción y repulsión, movimiento y reposo, propiedades corpusculares y ondulatorias...

2. Biológicos: Herencia y adaptación, excitación e inhibición, asimilación y desasimilación, vida y muerte.
3. Históricos: Luchas de clases, propiedad común y privada...
4. Filosóficos: Esencia y fenómeno, materia y forma, continuo y discontinuo, cantidad y cualidad, sustancia y accidente.

2.5. Ley de transición de la cantidad a la calidad.

- a) Descripción de la ley: El aumento o disminución de la cantidad de materia influyen en el cambio de calidad o esencia de las cosas. El cambio cualitativo es la transformación de una cosa en otra esencialmente distinta. Los cambios cuantitativos son progresivos (evolución) y los cualitativos son revolucionarios (revolución).
- b) Unidad de cantidad y calidad (la medida): Ningún objeto de la naturaleza puede dejar de poseer un determinado número de propiedades (=esencia), y cada una de ellas posee diversas características mensurables. Es decir, la calidad de las cosas es inseparable de los aspectos cuantitativos. El resultado de esta unión o inseparabilidad recibe el nombre de medida.
- c) El salto cualitativo: Representa el momento del tránsito de una calidad a otra. Coincide con la solución de la contradicción (v. ley de los contrarios). El aumento de la cantidad en las propiedades de un objeto, al llegar a ciertas proporciones, determina un cambio de calidad o esencia del objeto. El salto cualitativo representa un paso progresivo en el desarrollo de la naturaleza.
 - Los principales saltos de la naturaleza han sido: el paso de la materia bruta al vegetal, del vegetal al animal y del animal al ser humano.
 - Todo cambio de calidad, si bien supone un salto progresivo en la nueva calidad que surge, supone también un salto regresivo en la vieja calidad que desaparece.
- d) Efecto de la transición: El paso de una calidad a otra nueva y distinta constituye un mejoramiento en los seres, que se traduce en un desarrollo progresivo. Ello supone que, al cambiar una calidad, surge no sólo otra nueva, sino que ésta resulta en alguna manera superior a su predecesora.

2.6. Ley de la negación de la negación.

- a) Introducción a modo de síntesis-resumen: La primera ley explicaba el origen del movimiento en la naturaleza; la segunda describía el desarrollo de todos los seres de la naturaleza. La tercera ley es una extensión de la segunda, pues en los mencionados cambios progresivos el nuevo ser que ha surgido no es totalmente nuevo, sino que lleva consigo una parte del ser que lo ha producido.
- b) Descripción de la tercera ley: La negación dialéctica preside todos los cambios de la naturaleza y representa el desplazamiento de lo viejo por lo nuevo, la sustitución de una calidad por otra. Mediante la sucesión de diversas triadas se forman los ciclos dialécticos abiertos, los cuales, en forma de espiral ascendente, representan el desarrollo progresivo de la naturaleza.
- c) La tríada dialéctica: Representa un conjunto constituido por tres contrarios dialécticos.
 - Contrario 1: La actuación del primer contrario señala la «afirmación» o la existencia de una cosa cualquiera, y recibe el nombre de «tesis».
 - Contrario 2: La actuación del segundo contrario consiste en el despla-

zamiento o «negación» del primer contrario, y por ello recibe el nombre de «antítesis».

- Contrario 3: El tercer contrario actúa desplazando o negando al segundo. Como el segundo es una negación, el tercero niega a una negación («negación de negación»). El tercer contrario recupera todo cuanto de bueno y útil se encontraba en los dos contrarios precedentes, y por ello recibe el nombre de «síntesis».

2.7. Resumen del Materialismo dialéctico.

Si formulamos ahora la dialéctica marxista sin emplear la terminología hegeliana, resulta más o menos lo siguiente: que existe un mundo aparte de nosotros; que este mundo está sujeto a cambios; que estos cambios son a veces graduales y a veces bruscos; que de los cambios cuantitativos surgen cambios cualitativos, y que organismos y sociedades se desarrollan a través de tensiones internas que se resuelven en nuevos estados de equilibrio.

Estas generalizaciones se apoyan en gran cantidad de pruebas procedentes de muchos, si no todos, los campos de investigación. Este aspecto del marxismo (su concepción ontológica), concuerda con el carácter del pensamiento científico.

3. Materialismo histórico.

3.1. Características generales.

- a) El materialismo histórico como ciencia de lo social. Marx y Engels crearon una teoría científica sobre la formación y desarrollo de la sociedad: el materialismo histórico. La sociedad y las leyes de su desarrollo y transformación son los objetos de esta nueva ciencia.
- b) Según el materialismo histórico, la base de todo el orden social es la producción. Los hombres
 - «comienzan a diferenciarse de los animales desde el momento en que empiezan a producir sus medios de subsistencia, operación que está condicionada por su organización corporal. Al producir sus medios de subsistencia, los hombres producen indirectamente su vida material misma». (*Ideología alemana.*)
- c) El hombre para obtener los medios de subsistencia debe trabajar, siendo el trabajo la causa principal de la producción. Pero el trabajo humano ha sido siempre colectivo y social, factor que crea una serie de vínculos y relaciones entre todos los agentes humanos de producción.
 - «Para producir los hombres contraen determinados vínculos y relaciones, a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción. (*Trabajo asalariado y capital.*)

3.2. Estudio de la producción.

- a) Producir es la actividad por la que los hombres crean los bienes materiales, actividad condicionada por la propia naturaleza de los objetos que tienen que transformar.
 - «La manera como los hombres producen sus medios de subsistencia depende en primer lugar de la naturaleza de los medios de subsistencia que encuentran a mano y que tienen que reproducir.» (*Ideología alemana.*)
- b) Factores de la producción: en toda producción están presentes dos elementos inseparables: 1) el proceso de trabajo, que da cuenta de la transformación de la naturaleza en objeto útil por la acción humana, y 2) las relaciones de producción, que dan cuenta del carácter social e histórico del proceso del trabajo.

3.3. El proceso del trabajo y las fuerzas productivas.

- a) El proceso del trabajo se define como el conjunto de actividades que el hombre realiza para transformar los objetos naturales con el fin de satisfacer sus necesidades.
- b) Elementos del proceso del trabajo: el proceso del trabajo es inconcebible sin los objetos de trabajo, los medios de trabajo y la fuerza de trabajo.
1. El objeto de trabajo es la «materia» a que se aplica el trabajo, también la cosa natural que se transforma en un bien de uso por la actividad del hombre.
La materia se denomina «bruta» si no está manipulada y «prima» si es artificial o ha sido previamente manipulada por el hombre.
 2. La transformación es la conversión de la «materia» en producto útil. En la transformación interviene la actividad humana y los medios de trabajo. La energía humana empleada en el proceso de trabajo se denomina «fuerza de trabajo», y el rendimiento de esta fuerza, «trabajo realizado». Los *medios de trabajo* son los utensilios, las herramientas, las máquinas, es decir, el conjunto de todos los instrumentos que el hombre precisa para poder producir los medios materiales. Los objetos y los medios de trabajo constituyen los *medios de producción*. Las *fuerzas productivas* son los medios de producción así como los hombres que producen los bienes materiales.
 3. El producto es lo que se obtiene al final de este proceso. Todo producto que responda a una necesidad individual o colectiva posee un valor de uso. De lo contrario es considerado como mera mercancía, o sea, simple soporte material del valor de cambio.

«La mercancía es valor de uso, trigo, tela, diamante, máquina, etc.; pero al mismo tiempo, como mercancía, no es valor de uso. Si fuese valor de uso para su poseedor, es decir, un inmediato medio de satisfacción de sus propias necesidades, no sería mercancía. Para su poseedor es más bien no-valor de uso, o sea, simple soporte material del valor de cambio.» (*Contribución a la crítica de la economía política*, ap. I.)

3.4. Las relaciones de producción.

- a) En la producción, los hombres no trabajan aisladamente, sino que actúan en común. Las relaciones de producción no sólo dependen de los agentes de la producción, sino también de los medios de producción. Por ello es preciso determinar el significado de agente de producción. Se denomina agente de producción al conjunto de individuos que de una forma u otra participan en el proceso de producción.
- b) Tipos de relaciones de producción: podemos distinguir dos categorías de relaciones, las relaciones técnicas —que se establecen entre el agente y el medio— y las relaciones sociales —las que dimanar de los vínculos contraídos por los agentes—. Las relaciones sociales variarán en función de la naturaleza y el carácter del medio de trabajo.
«Estas relaciones sociales que contraen los productores entre sí, las condiciones en que cambian sus actividades y toman parte en el proceso conjunto de la producción variarán, naturalmente, según el carácter de los medios de producción.» (*Trabajo asalariado y capital*, III.)
- c) Análisis de las relaciones técnicas: son las distintas formas de control que los agentes de la producción ejercen sobre los medios de trabajo (herramientas) y sobre el proceso del trabajo en general. Los tipos de control

según las diversas formas históricas de producir son: a) el proceso de producción individual; b) el proceso de producción cooperativo simple, y c) el proceso de producción cooperativo complejo.

1. Proceso de producción individual; el agente controla los medios y el proceso general del trabajo (p. ej.: el trabajo artesanal).
 2. Proceso de producción cooperativo simple: todos los agentes realizan la misma tarea, controlando individualmente los medios y participando colectivamente en el control del proceso del trabajo (p. ej., la caza en los pueblos primitivos).
 3. Proceso de producción cooperativo complejo: en tal proceso se da una separación entre el agente que controla el medio de trabajo y el agente que controla el proceso. De esta separación surge la división técnica del trabajo. La industria capitalista es un claro ejemplo de este proceso.
 4. División técnica del trabajo: según la función técnica podemos clasificar los agentes en directos y no directos. Los agentes directos son los trabajadores que están en contacto con la materia prima; los agentes no directos realizan funciones de control, vigilancia y organización del proceso del trabajo.
- d) Análisis de las relaciones sociales: la función social de la producción considera los vínculos que se establecen entre los hombres que participan en el proceso de producción. Desde el punto de vista social, podemos clasificar los agentes en: propietarios de los medios de producción y no propietarios. Según Marx, dos han sido las formas históricas de las relaciones sociales:
1. La relación de explotador-explotado, en la que los propietarios de los medios viven del trabajo de los agentes directos o no propietarios. Tal relación es típica de la sociedad clasista (p. ej., relaciones de esclavitud, servidumbre y capitalista).
 2. La relación de colaboración recíproca, en la cual ningún sector de la sociedad vive de la explotación del otro, puesto que la propiedad de los medios no es privada sino colectiva.
- e) Modo de producción: el conjunto de las funciones técnicas y sociales tienden a formar una unidad o conjunto social dotado de una cohesión y una coherencia. Esta unidad inseparable de las fuerzas productivas y las relaciones de producción debe ser analizada desde el punto de vista histórico.
«Las relaciones sociales en que los individuos producen, las relaciones sociales de producción, cambian, por tanto, se transforman al cambiar y desarrollarse los medios materiales de producción, las fuerzas productivas. Las relaciones de producción forman en su conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, concretamente una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo. La sociedad antigua, la sociedad feudal, la sociedad burguesa, son otros tantos conjuntos de relaciones de producción, cada uno de los cuales representa, a su vez, un grado especial de desarrollo en la historia de la humanidad.» (*Trabajo asalariado y capital*, III.)
- f) Los modos históricos de producción. La historia conoce cinco tipos de producción: el de la comunidad primitiva, el esclavista, el feudal, el capitalista y el socialista.
1. Caracteres del modo de producción de las sociedades primitivas. La base del régimen de producción del colectivismo primitivo es la pro-

propiedad social. Medios de trabajo y productos obtenidos pertenecían a la sociedad.

2. Caracteres del régimen esclavista. Las relaciones sociales en el régimen esclavista eran de dominio y sometimiento. El agente propietario ejerció dominio completo sobre las fuerzas productivas (mano de obra y medios).
3. Caracteres del régimen feudal. Las relaciones sociales de producción son semejantes al modo de producción esclavista. Su base radica en la propiedad completa sobre los medios y, en parte, sobre el trabajador.
4. Caracteres del régimen capitalista. Su base es la propiedad privada de los medios, aunque el trabajador es jurídicamente libre. La fuerza de trabajo es la única propiedad que posee el trabajador.
5. Caracteres del régimen socialista. El modo de producción socialista se basa en un régimen de propiedad colectiva. Las relaciones de dominio y sometimiento se sustituyen por las de cooperación recíproca.

g) La supraestructura y la infraestructura, categorías del modo de producción.

1. El modo de producción es un concepto teórico que permite concebir la totalidad social como una estructura dominante en la que el nivel económico es siempre determinante en última instancia.
2. La estructura económica es la base de todo el proceso de producción. La estructura económica está determinada por las fuerzas de producción y las relaciones técnicas y sociales del trabajo.
3. La supraestructura representa el conjunto de ideas, creencias, instituciones, normas, etc., que configuran la conciencia social.
4. Conclusión: el modo de producción está constituido por la síntesis de tres estructuras regionales:
 - Estructura económica: conjunto de relaciones técnicas y sociales en un régimen de producción histórica.
 - Estructura jurídico-política: conjunto de normas, leyes, instituciones determinantes de la conciencia social.
 - Estructura ideológica: conjunto de ideas, creencias, costumbres determinantes, también, de la conciencia social.

«La totalidad de estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se levanta una supraestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas sociales de conciencia. El modo de producción de la vida material determina el proceso de la vida social, política y espiritual en general.» (Contribución a la crítica de la economía política, prólogo.)

h) Análisis de las estructuras regionales.

1. El modo de producción es interpretado como estructura global y las estructuras regionales no aparecen en un mismo nivel. En cada momento histórico una de las estructuras regionales domina a las otras. En Atenas y Roma dominaba la supraestructura política; en la Edad Media dominaba la supraestructura ideológica; y en la Edad Moderna domina la económica.
2. El papel determinante en última instancia depende de la estructura económica. Las condiciones económicas son las que siempre determinan cuál de las estructuras regionales desempeñará el papel dominante. La distinción entre papel dominante y papel determinante en última instancia es primordial, al decir de Althusser. Es en el modo de producción capitalista donde ambas coinciden: la economía asume en el

modo de producción capitalista no sólo el papel de determinación en última instancia, sino también el papel dominante.

3. Conclusión: el modo de producción es un concepto teórico que permite concebir la realidad social como una estructura global en la que el nivel económico es determinante en última instancia.

3.5. El modo de producción capitalista.

a) Caracteres generales: El capitalismo es el modo de producción que se basa esencialmente en la economía. El intercambio es el fundamento de la política económica del sistema capitalista. La fórmula general y básica del capitalismo es comprar para vender.

«O dicho más exactamente, comprar para vender más caro, $D - M - D'$, parece a primera vista como si sólo fuese la fórmula propia de una modalidad del capital, del capital mercantil. Pero no es así: el capital industrial es también dinero que se convierte en mercancía, para convertirse nuevamente en más dinero, mediante la venta de aquélla.» (El capital, sec. 2, cap. IV.)

b) El mercado y sus leyes. Las economías intercambistas no producen para satisfacer sus propias necesidades, sino para vender sus productos en el mercado y comprar, mediante un equivalente universal, los productos necesarios para vivir. De ahí la necesidad de encontrar una mercancía que posea una equivalencia general para poder efectuar las transacciones.

«La cristalización del dinero es un producto necesario del proceso de cambio, en el que se equipararán entre sí de un modo efectivo diversos productos del trabajo, convirtiéndose con ello, real y verdaderamente, en mercancías. Por eso, a la par que los productos del trabajo se convierten en mercancías, se opera la transformación de la mercancía en dinero.» (El capital, t. I, sec. I, cap. I.)

1. Ley de la oferta y la demanda: los precios de las mercancías, a corto plazo, están regulados por la ley de la abundancia y escasez. Esta ley mercantil puede explicarnos el alza o la baja de los precios de las mercancías, pero no su valor intrínseco.
2. Ley del valor: la ley de la oferta y de la demanda no puede determinar el valor intrínseco de un producto mercantil. En última instancia, el valor en sí de una mercancía está en función directa de la cantidad de trabajo humano incorporado en ella.

«Confunde (Proudhon) el valor de las mercancías medido por la cantidad de trabajo fijado en ellas con el valor de las mercancías medido por el valor del trabajo. Si estas dos maneras de medir el valor de las mercancías se confundiesen en una sola, se podría decir, indiferentemente: el valor relativo de cualquier mercancía se mide por la cantidad de trabajo añadido a ella; o bien: se mide por la cantidad de trabajo que es capaz de adquirir.» (Misericordia de la filosofía, 2.)

3. La magnitud de valor de una mercancía depende del tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. El trabajo social está determinado por las aptitudes medias de los trabajadores y de las condiciones medias de trabajo.

«Por consiguiente, lo que determina la magnitud de valor de un objeto no es más que la cantidad de trabajo socialmente necesario, o sea, el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción.» (El Capital, t. I, sec. I, cap. I.)

c) La plusvalía, forma típica de producción de la economía capitalista.

1. Plusvalía, en principio, equivale a ganancia. La ganancia o beneficio es el motor de la economía capitalista.

«Todo el carácter de la producción capitalista está determinado por la valoración del valor del capital desembolsado, es decir, en primer lugar, por la producción de la mayor cantidad posible de plusvalía, y en segundo lugar, por la producción de capital.» (*El capital*, t. II, cap. II.)

2. Origen de la plusvalía. El trabajador produce más de lo que consume o gasta. El trabajo extra es lo que engendra la plusvalía; en consecuencia, ni la circulación de los productos, ni la ley de la oferta y de la demanda pueden ser el origen de la ganancia. Sólo la fuerza de trabajo produce plusvalía para el capitalista.

«La fuerza de trabajo añade constantemente al producto, sobre su propio valor, una plusvalía que es la encarnación del trabajo no retribuido.» (*El capital*, t. II, cap. VI.) Podemos definir la plusvalía como el valor que crea el trabajador más allá del valor de su fuerza de trabajo.

$P_l = \text{Capital producido} - \text{Capital consumido}$

3. La formación de la plusvalía. La condición imprescindible para la formación de la plusvalía es el capital. El empresario mediante el capital compra la mercancía-fuerza de trabajo cuyo valor está determinado por los productos estrictamente necesarios para que con ellos el obrero pueda diariamente recuperar las energías gastadas. De donde el valor de la fuerza de trabajo (salario) es igual al valor de todos los productos que son necesarios para la conservación y reproducción de dicha fuerza de trabajo.
4. Acumulación de capital o aumento de plusvalía. Hemos afirmado que sólo el trabajo puede crear plusvalía. Dentro del capitalismo, sólo es productivo el trabajador que crea plusvalía para el empresario. Dos son los sistemas para conseguir el incremento de la ganancia: la plusvalía absoluta y la relativa.
5. La plusvalía absoluta

«...Se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo, y haciendo que este plustrabajo se lo apropie él! (el capitalista).» (*El capital*, t. I, sec. V, cap. XIV.)
6. La plusvalía relativa consiste en la disminución del tiempo de trabajo necesario a través del perfeccionamiento de los medios de trabajo y mediante la contratación de mano de obra barata.

«Y la plusvalía absoluta es relativa en cuanto se traduce en un desarrollo de la productividad del trabajo, que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a una parte de la jornada.» (Ibid.).
7. Conclusión: «La acumulación de riqueza, por un lado, significa acumulación igual de pobreza». Esta situación se plantea en términos dialécticos y tiende inevitablemente a la superación, a un nuevo orden social.

3.6. Tránsito del capitalismo al socialismo.

Para conseguir la transformación de la sociedad clasista en una sociedad sin clases, es necesario pasar por las fases de proceso revolucionario:

1. Etapa democrática: se caracteriza por la dictadura del proletariado como consecuencia de la toma del poder político.
2. Etapa socialista: posee un carácter económico, pues en esta etapa se fomenta el desarrollo de los medios de producción, de la riqueza social, y se tiende a la abolición gradual de las clases sociales y sus antagonismos.

3. Etapa comunista: dicha fase representa la culminación del proceso revolucionario y se caracteriza por la abolición de la propiedad privada, desaparición total de las clases sociales y extinción del Estado como defensor de los intereses de una minoría.

MARX

TEXTO 1:

Crítica de Marx al idealismo hegeliano y al materialismo de Feuerbach

1. Crítica al idealismo absoluto de Hegel.

Un doble error en Hegel.

El primero emerge de la manera más clara en la *Fenomenología*, como cuna de la Filosofía hegeliana. Cuando él concibe, por ejemplo, la riqueza, el poder estatal, etcétera, como esencias enajenadas para el ser humano, esto sólo se produce en forma especulativa... Son entidades ideales y por ello simplemente un extrañamiento del pensamiento filosófico puro, es decir, abstracto. Todo el movimiento termina así con el saber absoluto. Es justamente del pensamiento abstracto de donde estos objetos están extrañados y es justamente al pensamiento abstracto al que se enfrentan con su pretensión de realidad. El filósofo (una forma abstracta, pues, del hombre enajenado) se erige en medida del mundo enajenado. Toda la historia de la enajenación y toda la revocación de la enajenación no es así sino la historia de la producción del pensamiento abstracto, es decir, absoluto del pensamiento lógico especulativo. El extrañamiento, que constituye, por tanto, el verdadero interés de esta enajenación y de la supresión de esta enajenación es la oposición de en sí y para sí, de conciencia y autoconciencia, de objeto y sujeto, es decir, la oposición, dentro del pensamiento mismo, del pensamiento abstracto y la realidad sensible o lo sensible real. Todas las demás oposiciones y movimientos de estas oposiciones son sólo la apariencia, la envoltura, la forma esotérica de estas oposiciones, las únicas interesantes, que constituyen el sentido de las restantes profanas oposiciones. Lo que pasa por esencia establecida del extrañamiento y lo que hay que superar no es el hecho de que el ser humano se objetive de forma humana, en oposición a sí mismo, sino el que se objetive a diferencia de y en oposición al pensamiento abstracto.

La apropiación de las fuerzas esenciales humanas, convertidas en objeto, en objeto enajenado, es pues, en primer lugar, una apropiación que se opera sólo en la conciencia, en el pensamiento puro, es decir, en la abstracción, la apropiación de objetos como pensamientos y movimientos del pensamiento: por esto, ya en la *Fenomenología* (pese a su aspecto totalmente negativo y crítico, y pese a la crítica real en ella contenida, que con frecuencia se adelanta mucho al desarrollo posterior) está latente como germen, como potencia, está presente como un misterio, el positivismo acrítico y el igualmente acrítico idealismo de las obras posteriores de Hegel, esa disolución y restauración filosóficas de la empirie existente. En segundo lugar. La reivindicación del mundo objetivo para el hombre (por ejemplo, el conocimiento de la conciencia sensible no es una conciencia sensible abstracta, sino una conciencia sensible humana: el conocimiento de que la Religión, la riqueza, etc., son sólo la realidad enajenada de la objetivación humana, de las fuerzas sociales humanas nacidas para la acción y, por ello, sólo el camino hacia la verdadera realidad humana), esta apropiación o la inteligencia de este proceso se presenta así en Hegel de tal modo que la sensibilidad, la Religión, el poder del Estado, etc., son esencias espirituales, pues sólo el espíritu es la verdadera esencia del hombre, y la verdadera forma del espíritu es el espíritu pensante, el espíritu lógico, especulativo. La humanidad de la naturaleza y de la naturaleza producida por la historia, de los productos del hombre, se manifiesta en que ellos son productos del espíritu abstracto y, por tanto y en esa misma medida, momentos espirituales, esencias pensadas. La *Fenomenología* es la crítica oculta, oscura aun para sí misma y mistificadora; pero en cuanto retiene el extrañamiento del hombre (aunque el hombre aparece sólo en la forma del espíritu) se encuentran ocultos en ella todos los elementos de la crítica y con frecuencia preparados y elaborados de un modo que supera ampliamente el punto de vista hegeliano. La «conciencia desventurada», la «conciencia honrada», la lucha de la «conciencia noble y la conciencia vil», etc., estas secciones sueltas contienen (pero en forma enajenada) los

elementos críticos de esferas enteras como la Religión, el Estado, la vida civil, etc. Así como la esencia, el objeto, aparece como esencia pensada, así el sujeto es siempre conciencia o autoconciencia; o mejor, el objeto aparece sólo como conciencia abstracta, el hombre sólo como autoconciencia; las diversas formas del extrañamiento que allí emergen son, por esto, sólo distintas formas de la conciencia y de la autoconciencia. Como la conciencia abstracta en sí (el objeto es concebido como tal) es simplemente un momento de diferenciación de la autoconciencia, así también surge como resultado del movimiento la identidad de la autoconciencia con la conciencia, el saber absoluto, el movimiento del pensamiento abstracto que no va ya hacia afuera, sino sólo dentro de sí mismo; es decir, el resultado es la dialéctica del pensamiento puro. (*Manuscritos económico-filosóficos*.)

2. Crítica al materialismo teórico de Feuerbach.

1) La falla fundamental de todo el materialismo precedente (incluyendo el de Feuerbach) reside en que sólo capta la cosa (*Gegenstand*), la realidad, lo sensible, bajo la forma de objeto (*Objekt*) o de la contemplación (*Anschauung*), no como actividad humana sensorial, como práctica; no de un modo subjetivo. De ahí que el lado activo fuese desarrollado de un modo abstracto, en contraposición al materialismo por el idealismo, el cual, naturalmente, no conoce la actividad real, sensorial, en cuanto tal. Feuerbach aspira a objetos sensibles, realmente distintos de los objetos conceptuales, pero no concibe la actividad humana misma como una actividad objetiva (*gegenständliche*). Por eso en *La esencia del cristianismo* sólo se considera como auténticamente humano el comportamiento teórico, y en cambio la práctica sólo se capta y se plasma bajo su sucia forma judía de manifestarse. De ahí que Feuerbach no comprenda la importancia de la actividad «revolucionaria», de la actividad «crítico-práctica».

2) El problema de si puede atribuirse al pensamiento humano una verdad objetiva no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento. La disputa en torno a la realidad o irrealidad del pensamiento —aislado de la práctica— es un problema puramente escolástico.

3) La teoría materialista del cambio de las circunstancias y de la educación olvida que las circunstancias las hacen cambiar los hombres y que el educador necesita, a su vez, ser educado. Tiene, pues, que distinguir en la sociedad dos partes, una de las cuales se halla colocada por encima de ella.

La coincidencia del cambio de las circunstancias con el de la actividad humana o cambio de los hombres mismos sólo puede concebirse y entenderse racionalmente como práctica revolucionaria. (*XI tesis sobre Feuerbach*.)

4) Feuerbach parte del hecho de la autoenajenación religiosa, del desdoblamiento del mundo en un mundo religioso y otro terrenal. Su labor consiste en reducir el mundo religioso a su fundamento terrenal. Pero el hecho de que el fundamento terrenal se separe de sí mismo para plasmarse como un reino independiente que flota en las nubes es algo que sólo puede explicarse por el propio desgarramiento y la contradicción de este fundamento terrenal consigo mismo. Por ende, es necesario tanto comprenderlo en su propia contradicción como revolucionarlo prácticamente. Así, pues, por ejemplo, después de descubrir la familia terrenal como el secreto de la familia sagrada, hay que aniquilar teórica y prácticamente la primera.

5) Feuerbach no se da por satisfecho con el pensamiento abstracto y recurre a la contemplación (*Anschauung*); pero no concibe lo sensorial como actividad sensorial humana práctica.

6) Feuerbach resuelve la esencia religiosa en la esencia humana. Pero la esencia humana no es algo abstracto e inmanente a cada individuo. Es, en su realidad, el conjunto de las relaciones sociales.

Feuerbach, que no entra en la crítica de esta esencia real, se ve, por tanto, obligado:

1.º A prescindir del proceso histórico, plasmando el sentimiento religioso de por sí, y presuponiendo un individuo humano abstracto aislado.

2.º La esencia sólo puede concebirse, por tanto, de un modo «genérico», como una generalidad interna, muda, que une de un modo natural a los muchos individuos.

7) Feuerbach no ve, por tanto, que el «sentimiento religioso» es a su vez un producto social y que el individuo abstracto que él analiza pertenece a una determinada forma de sociedad.

8) Toda vida social es esencialmente práctica. Todos los misterios que inducen a la teoría, al misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esta práctica.

9) Lo más a que puede llegar el materialismo contemplativo, es decir, el que no concibe lo sensorial como una actividad práctica, es a contemplar a los diversos individuos sueltos y a la sociedad civil.

10) El punto de vista del materialismo antiguo es la sociedad civil; el del materialismo moderno, la sociedad humana o la humanidad social.

11) Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo.

COMENTARIO:

1. Efectuar el esquema básico del texto.

2. *Análisis semántico de los términos:* 'Fenomenología, 'esencia enajenada', 'saber absoluto', 'pensamiento abstracto', 'en sí', 'para sí', 'conciencia', 'autoconciencia', 'realidad sensible', 'idealismo', 'Espíritu', 'conciencia desventurada —desgraciada—', 'materialismo', 'práctica revolucionaria', 'relaciones sociales', 'esencia real', 'esencia humana'.

3. *Análisis semántico de enunciados.*

3.1. 'Toda la historia de la enajenación y toda la revocación de la enajenación no es así sino la historia de la producción del pensamiento abstracto, es decir, absoluto.'

3.2. 'El extrañamiento (...) es la oposición de en sí y para sí, de conciencia y autoconciencia, de objeto y sujeto.'

3.3. 'El espíritu es la verdadera esencia del hombre, y la verdadera forma del espíritu es el espíritu pensante, el espíritu lógico, especulativo.'

3.4. 'El objeto aparece sólo como conciencia abstracta; el hombre, sólo como autoconciencia.'

3.5. 'La falla fundamental de todo el materialismo precedente reside en que sólo capta la cosa, la realidad, lo sensible, bajo la forma de objeto o de contemplación, no como actividad humana sensorial, como práctica.'

3.6. 'Es en la práctica donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento.'

3.7. 'Feuerbach resuelve la esencia religiosa en la esencia humana.'

3.8. 'El punto de vista del materialismo antiguo es la sociedad civil; el del materialismo moderno, la sociedad humana o la humanidad social.'

3.9. 'Los filósofos se han limitado a interpretar el mundo de distintos modos; de lo que se trata es de transformarlo.'

4. *Comprensión del texto*

4.1. Explica las características del idealismo hegeliano basándote en el texto.

4.2. ¿En qué consiste la crítica de Marx al idealismo de Hegel?

4.3. ¿Cómo interpreta Hegel la realidad del mundo objetivo —insensibilidad, religión, poder del Estado, etc.—?

4.4. ¿Acaso en Hegel la alienación, la tragedia es una constante de la autoconciencia? ¿Cómo logra superar el hombre su radical extrañamiento?

4.5. Explica las características del materialismo de Feuerbach.

- 4.6. ¿En qué difiere la concepción del hombre en Hegel y en Feuerbach?
- 4.7. ¿Cuál es la diferencia entre el materialismo 'antiguo' y el marxista?
- 4.8. ¿Cómo intenta Feuerbach reducir el mundo religioso al terrenal?
- 4.9. Cita y explica los postulados de la teoría marxista que aparecen en las *Tesis sobre Feuerbach*.
- 4.10. ¿Cuál es el problema radical de la filosofía, y, por tanto, del hombre, según Marx?
- 4.11. Explica la diferencia entre el concepto de ciencia según Hegel y según Marx.
- 4.12. ¿Qué elementos del idealismo de Hegel fueron absorbidos por Marx en su teoría materialista?
- 4.13. Explica la inversión que Marx realiza del pensamiento hegeliano.
- 4.14. ¿Por qué el materialismo de Marx es una praxis?
- 4.15. Explica la interacción hombre-naturaleza en el materialismo histórico.

TEXTO 2:

Interpretación marxista de la Historia

1. La historia, interpretada en términos de producción.

Los presupuestos de que vamos a partir no son unos presupuestos arbitrarios, no son dogmas, son unos presupuestos reales de los que no se puede abstraer más que en la imaginación. Son los individuos reales, su diversidad y sus condiciones materiales de existencia, o existentes ya ellas, o producidas por su propia acción. Son presupuestos, pues, constatables por vía puramente empírica.

El primer presupuesto de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes. La primera situación que hay, pues, que comprobar, es la organización corporal de esos individuos y la relación en que les pone con la naturaleza. Naturalmente, no podemos entrar aquí en la consideración de la constitución física de los hombres, ni en las condiciones naturales con que ellos se han encontrado, condiciones geológicas, oro-hidrográficas, climáticas y otras. Toda historiografía debe partir de esas bases naturales y de la modificación que les han hecho sufrir los hombres en el curso de la historia.

Se puede diferenciar a los hombres de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Por su parte, ellos comienzan a diferenciarse de los animales desde el momento en que empiezan a producir sus medios de subsistencia, operación que está condicionada por su organización corporal. Al producir sus medios de subsistencia, los hombres producen indirectamente su vida material misma.

La manera como los hombres producen sus medios de subsistencia depende en primer lugar de la naturaleza de los medios de subsistencia que encuentran a mano y que tienen que reproducir.

Esta manera de producir no hay que considerarla simplemente desde el punto de vista de que es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es, más bien, ya una especie determinada de la actividad de esos individuos, una manera determinada de manifestar su vida, una manera de vivir determinada de esos individuos. Lo que ellos son coincide, pues, con su producción, tanto por lo que producen como por la manera como lo producen. Por lo tanto, lo que son los individuos depende de las condiciones materiales de la producción.

Esta producción no tiene lugar más que con el crecimiento de la población.

Supone un comercio entre los individuos; la forma de ese comercio está, a su vez, condicionada por la producción. (*La ideología alemana*.)

2. La historia, interpretada como lucha de clases.

BURGUESES Y PROLETARIOS

Toda la historia de la sociedad humana, hasta el día, es una historia de luchas de clases.

Libres y esclavos, patricios y plebeyos, barones y siervos de la gleba, maestros y oficiales; en una palabra, opresores y oprimidos, frente a frente siempre, empeñados en una lucha ininterrumpida,

velada unas veces, y otras franca y abierta, en una lucha que conduce en cada etapa a la transformación revolucionaria de todo el régimen social o al exterminio de ambas clases beligerantes.

En los tiempos históricos nos encontramos a la sociedad dividida casi por doquier en una serie de estamentos, dentro de cada uno de los cuales reina, a su vez, una nueva jerarquía social de grados y posiciones. En la Roma antigua son los patricios, los equites, los plebeyos, los esclavos; en la Edad Media, los señores feudales, los vasallos, los maestros y los oficiales de los gremios, los siervos de la gleba, y dentro de cada una de esas clases todavía nos encontramos con nuevos matices y gradaciones.

La moderna sociedad burguesa que se alza sobre las ruinas de la sociedad feudal no ha abolido los antagonismos de clase. Lo que ha hecho ha sido crear nuevas clases, nuevas condiciones de opresión, nuevas modalidades de lucha, que han venido a sustituir a las antiguas.

Sin embargo, nuestra época, la época de la burguesía, se caracteriza por haber simplificado estos antagonismos de clase. Hoy, toda la sociedad tiende a separarse, cada vez más abiertamente, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases antagonicas: la burguesía y el proletariado.

De los siervos de la gleba de la Edad Media surgieron los «villanos» de las primeras ciudades; y estos villanos fueron el germen de donde brotaron los primeros elementos de la burguesía.

El descubrimiento de América, la circunnavegación de África abrieron nuevos horizontes e imprimieron nuevo impulso a la burguesía. El mercado de China y de las Indias orientales, la colonización de América, el intercambio con las colonias, el incremento de los medios de cambio y de las mercaderías en general, dieron al comercio, a la navegación, a la industria, un empuje jamás conocido, atizando con ello el elemento revolucionario que se escondía en el seno de la sociedad feudal en descomposición.

El régimen feudal o gremial de producción que seguía imperando no bastaba ya para cubrir las necesidades que abrían los nuevos mercados. Vino a ocupar su puesto la manufactura. Los maestros de los gremios vieronse desplazados por la clase media industrial, y la división del trabajo entre las diversas corporaciones fue suplantada por la división del trabajo dentro de cada taller.

Pero los mercados seguían dilatándose, las necesidades seguían creciendo. Ya no bastaba tampoco la manufactura. El invento del vapor y la maquinaria vinieron a revolucionar el régimen industrial de producción. La manufactura cedió el puesto a la gran industria moderna, y la clase media industrial hubo de dejar paso a los magnates de la industria, jefes de grandes ejércitos industriales, a los burgueses modernos.

La gran industria creó el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial imprimió un gigantesco impulso al comercio, a la navegación, a las comunicaciones por tierra. A su vez, estos progresos redundaron considerablemente en provecho de la industria, y en la misma proporción en que se dilataban la industria, el comercio, la navegación, los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, crecían sus capitales, iba desplazando y esfumando a todas las clases heredadas de la Edad Media.

Vemos, pues, que la moderna burguesía es, como lo fueron en su tiempo las otras clases, producto de un largo proceso histórico, fruto de una serie de transformaciones radicales operadas en el régimen de cambio y de producción.

A cada etapa de avance recorrida por la burguesía corresponde una nueva etapa de progreso político. Clase oprimida bajo el mando de los señores feudales, la burguesía forma en la «comuna» una asociación autónoma y armada para la defensa de sus intereses; en unos sitios se organiza en repúblicas municipales independientes; en otros forma el tercer estado tributario de las monarquías; en la época de la manufactura es el contrapeso de la nobleza dentro de la monarquía feudal o absoluta y el fundamento de las grandes monarquías en general, hasta que, por último, implantada la gran industria y abiertos los cauces del mercado mundial, se conquista la hegemonía política y crea el moderno Estado representativo. Hoy, el Poder público viene a ser, pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa.

La burguesía ha desempeñado, en el transcurso de la historia, un papel verdaderamente revolucionario. (*El manifiesto comunista*, I.)

COMENTARIO:

1. Efectuar el esquema básico del texto.
2. Análisis semántico de los términos: 'naturaleza', 'condición indispensable', 'indi-

viduo humano', 'conciencia', 'producción', 'medios de existencia', 'vida material', 'opresores y oprimidos', 'transformación revolucionaria', 'régimen social', 'estamentos', 'antagonismo de clase', 'burguesía', 'proletariado', 'manufactura', 'poder público'.

3. *Análisis semántico de enunciados.*

- 3.1. 'Ellos (los hombres) comienzan a diferenciarse de los animales desde el momento en que empiezan a producir sus medios de subsistencia.'
- 3.2. 'Lo que ellos son coincide, pues, con su producción, tanto por lo que producen como por la manera como lo producen.'
- 3.3. 'Lo que son los individuos depende de las condiciones materiales de producción.'
- 3.4. 'Toda la historia de la sociedad humana, hasta el día, es una historia de luchas de clases.'
- 3.5. 'Hoy, toda la sociedad tiende a separarse, cada vez más abiertamente, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases antagónicas; la burguesía y el proletariado.'
- 3.6. 'La moderna burguesía es... producto de un largo proceso histórico, fruto de una serie de transformaciones radicales operadas en el régimen de cambio y de producción.'
- 3.7. 'Hoy, el Poder público viene a ser, pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa.'
- 3.8. 'La burguesía ha desempeñado, en el transcurso de la historia, un papel verdaderamente revolucionario.'

4. *Comprensión del texto*

- 4.1. ¿Cuáles son las interpretaciones de la historia según Marx?
- 4.2. Explica la relación entre naturaleza e individuo.
- 4.3. ¿En qué consiste primordialmente la esencia del individuo humano?
- 4.4. ¿Qué dos aspectos son analizados por Marx en la interpretación del vivir humano en términos de producción?
- 4.5. ¿En qué consiste la diferencia entre el hombre y el animal?
- 4.6. Explica la diferencia entre modo de producción y relaciones de producción.
- 4.7. ¿Cuáles son las clases antagónicas en la Edad Antigua, Media y Moderna?
- 4.8. ¿Cómo se caracteriza el modo de producción capitalista?
- 4.9. Explica cada uno de los factores determinantes de la revolución burguesa.
- 4.10. ¿Qué paralelismo se puede establecer entre transformación social y progreso político?

TEXTO 3:

La mercancía y sus valores en el régimen económico capitalista

1. *Los dos grandes factores de la mercancía: valor de uso y valor de cambio, o valor propiamente dicho. (Sustancia y magnitud del valor.)*

La riqueza de las sociedades en que impera el modo de producción capitalista se presenta como una «inmensa acumulación de mercancías». Por tanto, el punto de partida de nuestra investigación será el análisis de la mercancía, forma elemental de dicha riqueza.

En primer lugar, la mercancía es un objeto externo, una cosa que, en virtud de sus propiedades, satisface necesidades humanas de cualquier clase. La naturaleza de estas necesidades, el hecho de que tengan su origen en el estómago o en la fantasía, no cambia para nada la cuestión. Tampoco se trata

aquí de saber cómo son satisfechas dichas necesidades, si de manera directa, como medio de vida, o de manera indirecta, como medio de producción.

Todas las cosas útiles, como el hierro, el papel, etc., pueden considerarse desde dos puntos de vista: el de la calidad y el de la cantidad. Cada una es un conjunto de diversas propiedades y, por lo tanto, puede resultar útil en distintos aspectos. El descubrimiento de tales aspectos diversos y, al mismo tiempo, de los diferentes usos de las cosas es un hecho histórico. Lo mismo sucede con el descubrimiento de medidas sociales para la cantidad de los objetos útiles. La diversidad de estas medidas de las mercancías tiene su origen, en parte, en la diversa naturaleza de los objetos a medir, y en parte, en la convención.

La utilidad de una cosa hace de ella un *valor de uso*. Pero esta utilidad no es algo vago e impreciso. Está determinada por las propiedades materiales de la mercancía y no puede existir sin ella. En consecuencia, la *materialidad misma de la mercancía*, el hierro, el trigo, el diamante, etc., es un valor de uso. Y no es el mayor o menor trabajo que le cuesta al hombre apropiarse de sus cualidades útiles lo que le da ese carácter. Al referirse a valores de uso, se les supone siempre en una cantidad determinada; por ejemplo, una docena de relojes, un metro de tela, una tonelada de hierro, etc. Los valores de uso de las mercancías suministran los materiales para un conocimiento particular, el de la ciencia comercial. Los valores de uso no se hacen efectivos más que en el uso o en el consumo. Constituyen la *materia de la riqueza*, cualquiera que sea la forma social de ésta. En la sociedad que tenemos que estudiar son al mismo tiempo los soportes materiales del *valor de cambio*.

El valor de cambio se presenta en primer lugar como la *relación cuantitativa*, la proporción en que valores de uso de una clase se cambian por valores de uso de otra; relación que varía constantemente con el tiempo y el lugar. Así, pues, el valor de cambio parece algo arbitrario y puramente relativo; un valor de cambio intrínseco, immanente a la mercancía, parece, como diría la escuela, una *contradictio in adiecto*. Examinemos la cosa más de cerca.

Una determinada mercancía, por ejemplo, un *quarter* de trigo, se cambia por otros artículos en las más diversas proporciones. Sin embargo, su valor de cambio permanece inmutable, ya se exprese en *x* betún, en *y* seda, en *z* oro, etc. Por lo tanto, debe tener un contenido distinto de estas diferentes expresiones.

Tomemos ahora dos mercancías; por ejemplo, trigo y hierro. Sea cual fuere su relación de cambio, siempre podrá representarse mediante una ecuación en que una cantidad dada de trigo se considere igual a una cantidad cualquiera de hierro; por ejemplo, un *quarter* de trigo = *x* kilogramos de hierro. ¿Qué significa esta ecuación? Significa que dos objetos diferentes, un *quarter* de trigo y *x* kilogramos de hierro, tienen algo en común. Por lo tanto, ambos son semejantes a un tercero, que no es ni el uno ni el otro. Cada uno de ellos, en cuanto valor de cambio, debe ser reducible al tercero, independientemente del otro.

Un ejemplo tomado de la geometría elemental nos aclarará esto. Para medir y comparar las superficies de todas las figuras rectilíneas, se las descompone en triángulos. El mismo triángulo se reduce a una expresión completamente distinta de su aspecto visible: al semipoducto de su base por su altura. Del mismo modo, los valores de cambio de las mercancías deben ser reducidos a algo común, del que representan un más o un menos.

Este algo común no puede ser una propiedad natural cualquiera, geométrica, física, química, etc., de las mercancías. Sus cualidades sólo interesan en la medida que les dan una utilidad que las convierte en valores de uso. Pero, por otra parte, es evidente que al cambiar las mercancías se hace abstracción de su valor de uso y que toda relación de cambio está caracterizada por esta abstracción. En el cambio, un valor de utilidad vale justamente tanto como otro cualquiera, siempre que se halle en la proporción apropiada. O, como dice el viejo Barbon: «Una clase de mercancía vale tanto como otra cuando su valor de cambio es igual; no existe ninguna diferencia, ninguna distinción entre cosas que tienen el mismo valor de cambio».

Como valores de uso, las mercancías tienen ante todo cualidades distintas; como valores de cambio, sólo se diferencian por la cantidad.

Dejando a un lado el valor de uso de las mercancías, sólo les queda una cualidad, la de ser productos del trabajo. Pero el producto del trabajo ya ha sido metamorfoseado sin nosotros saberlo. Si hacemos abstracción de su valor de uso, al mismo tiempo desaparecen todos los elementos materiales y formales que le daban este valor. Ya no es, por ejemplo, una mesa, una casa, hilo o un objeto útil cualquiera; tampoco es ya el producto del trabajo del tornero, del albañil o de cualquier otro trabajo productivo determinado. Con los caracteres útiles particulares de los productos del trabajo, y al mismo tiempo que ellos, desaparecen el carácter útil de los trabajos en ellos encerrados y las diversas formas concretas que distinguen unos tipos de trabajo de otros. Por lo tanto, ya no queda más que el carácter común de estos trabajos; todos se reducen al mismo trabajo humano, a un gasto de fuerza humana de trabajo, siendo indiferente la forma concreta en que dicha fuerza haya sido gastada.

Consideremos ahora el residuo de los productos del trabajo. Cada uno de ellos es por completo semejante al otro. Todos tienen la misma realidad fantasmagórica. Convertidos en *sublimados* idénticos, como muestras del trabajo indiferenciado, todos estos objetos sólo manifiestan una cosa: que para producirlos se ha gastado una fuerza humana de trabajo, que en ellos se ha acumulado un trabajo humano; son considerados valores en tanto que son la cristalización de esta sustancia social y común.

Por consiguiente, aquello que les es común, y que se manifiesta en relación de cambio o en el valor de uso de las mercancías, es su valor; y un valor de uso o un artículo no tiene más valor que el del trabajo materializado en él.

¿Cómo medir ahora la magnitud de su valor? Por el *quantum* de sustancia «creadora de valor», es decir, de trabajo que contiene. La medida de la cantidad de trabajo es el tiempo de su duración y, a su vez, el tiempo de trabajo se mide en partes, como la hora, el día, etc.

Se dirá que si el valor de una mercancía viene dado por el *quantum* de trabajo gastado en su producción, cuanto más perezoso e inútil sea un hombre, más valdrá su mercancía, puesto que emplea más tiempo en fabricarla. Pero el trabajo que constituye la sustancia del valor de las mercancías es un trabajo igual e indistinto, un gasto igual de fuerza. La fuerza de trabajo de toda la sociedad, que se manifiesta en el conjunto de los valores, no representa, por lo mismo, más que una fuerza única, aunque se componga de innumerables fuerzas individuales. Toda fuerza individual de trabajo equivale a otra cualquiera siempre y cuando tenga el carácter de fuerza social media y funcione como tal, es decir, que no emplee en la producción de la mercancía más que el tiempo de trabajo necesario por término medio o el tiempo de trabajo socialmente necesario.

El tiempo socialmente necesario para la producción de las mercancías es aquel que requiere un trabajo realizado con la destreza e intensidad habituales en condiciones normales con relación al medio social. Después de introducirse en Inglaterra el telar de vapor, el trabajo necesario para transformar en tejido una cantidad de hilo dada quizá quedó reducido a la mitad. El tejedor inglés siempre necesitó el mismo tiempo para llevar a cabo esta transformación; pero, a partir de entonces, el producto de una hora de trabajo individual suyo sólo representaba media hora de trabajo social, quedando reducido a la mitad su definitivo valor.

Por lo tanto, lo que determina la cantidad de valor de un artículo es solamente el *quantum* de trabajo, es decir, el tiempo de trabajo necesario para su producción en una sociedad dada... (*El capital*, lib. I, secc. I cap. I.)

LA MERCANCÍA

A primera vista, la riqueza de la sociedad burguesa aparece como una inmensa acumulación de mercancías, siendo la mercancía aislada la forma elemental de esta riqueza. Pero cada mercancía se manifiesta bajo el doble aspecto de valor de uso y valor de cambio.

La mercancía, en el idioma de los economistas ingleses, es, en primer lugar, «una cosa cualquiera, necesaria, útil o agradable a la vida», objeto de necesidades humanas, medio de existencia en la más alta acepción de la palabra. La forma bajo la cual la mercancía es un valor de uso coincide con su existencia material tangible. El trigo, por ejemplo, es un valor de uso especial, que se distingue de los valores de uso: algodón, vidrio, papel, etc. El valor de uso no tiene valor más que para el uso, y no adquiere realidad más que en el proceso de consumo. Un mismo valor de uso puede utilizarse de diferentes maneras. No obstante, la suma de sus empleos posibles le da su carácter de objeto con propiedades definidas. Además, no sólo está determinado cualitativamente, sino también *cuantitativamente*. Los valores de uso diferentes tienen medidas distintas, con arreglo a sus particularidades naturales; por ejemplo: una fanega de trigo, una resma de papel, un metro de tela, etc.

Cualquiera que sea la forma social de la riqueza, los valores de uso constituyen siempre su contenido, que en un primer momento resulta indiferente a esa forma. Al probar el trigo no se conoce quién lo ha cultivado: siervo ruso, modesto aldeano francés o capitalista inglés. Aunque el valor de uso sea objeto de necesidades sociales y se enlace, por consiguiente, a la sociedad, no expresa, sin embargo, una relación de producción social. Sea esta mercancía considerada en su valor de uso: un diamante, por ejemplo. Mirando el diamante no se aprecia que es una mercancía. Cuando sirve como valor de uso, estético o mecánico, sobre la garganta de una dama o en la mano del tallista, es diamante y no mercancía. Parece necesario que la mercancía sea un valor de uso, pero es indiferente que el valor de uso sea una mercancía. El valor de uso en esta indiferencia a la determinación económica formal, es decir, el valor de uso como tal, se halla fuera de la esfera de investigación de la economía política.

Entra en ella solamente cuando él mismo es determinación de forma económica. Directamente es la base material con que se manifiesta una relación determinada: *el valor de cambio*.

El valor de cambio aparece primeramente como una *relación cuantitativa* en la que los valores de uso son intercambiables. En tal relación estos valores constituyen una magnitud idéntica de cambio. De este modo, un volumen de Propercio y ocho onzas de rapé pueden tener el mismo valor de cambio a pesar de lo dispar de los valores de uso del tabaco y de la lejía. Considerado como valor de cambio, un valor de uso vale exactamente lo que el otro, con tal que se presente en proporción conveniente.

* * *

Los valores de uso son inmediatamente medios de existencia. A la inversa, estos medios de existencia son productos de la vida social, resultado de la fuerza vital gastada por el hombre, del *trabajo objetivado*. Como materialización del trabajo social, todas las mercancías son cristalizaciones de la misma unidad. Ahora necesitamos considerar el carácter determinado de esta unidad, es decir, del trabajo, que se manifiesta en el valor de cambio.

* * *

Del análisis del valor resulta que para crear valor de cambio es preciso que el trabajo esté *determinado socialmente*, que sea *trabajo social*, no simplemente social, sino de un modo especial. Se trata de un modo específico de socialidad. Primeramente la simplicidad no diferenciada del trabajo es *igualdad* de los trabajos individuales que se relacionan los unos con los otros, en cuanto que trabajo igual, y esto por la reducción efectiva de todos los trabajos o trabajo homogéneo. El trabajo de cada individuo, aunque se manifiesta en tantos valores de cambio, posee este carácter social de igualdad, y se manifiesta en el valor de cambio sólo en la medida en que se refiere al trabajo de los demás individuos de trabajo idéntico.

Además, en el valor de cambio, el tiempo de trabajo del individuo aislado aparece directamente como *tiempo de trabajo en general*, y este *carácter general* del trabajo aislado reviste un *carácter social*. El tiempo de trabajo representado en el valor de cambio es el tiempo de trabajo del individuo, pero del individuo que no se distingue de los demás individuos en tanto que realizan un trabajo igual, de tal manera que el tiempo de trabajo gastado por uno en producir una mercancía determinada es el tiempo de trabajo *necesario* que cualquier otro emplearía en producir la misma mercancía. Es el tiempo de trabajo del individuo, pero no es *su* tiempo de trabajo, puesto que es el tiempo de trabajo común a todos, y, por tanto, es indiferente que sea el tiempo de trabajo de tal o cual individuo. Como tiempo de trabajo general se realiza en forma de un producto general, de un equivalente general, de un «*quantum*» dado de trabajo materializado, que es indiferente a la forma determinada de valor de uso bajo la cual representa directamente el producto de un individuo y puede ser convertido, a voluntad, en cualquier otra forma de valor de uso en que se exprese el producto de otro individuo. Es *magnitud social* sólo en la medida en que es tal *magnitud general*. Para que el resultado del trabajo individual sea un valor de cambio, es preciso que constituya un *equivalente general*: es necesario que el tiempo de trabajo del individuo represente tiempo de trabajo general, o que el tiempo de trabajo general represente el del individuo. El efecto es el mismo que si los diferentes individuos hubiesen reunido sus tiempos de trabajo y representado cantidades distintas del tiempo de trabajo a su común disposición por valores diversos de cambio. El tiempo de trabajo del individuo es de este modo, en realidad, el tiempo de trabajo que debe gastar la sociedad para producir un valor de uso determinado: es decir, para satisfacer una necesidad concreta. (*Contribución a la crítica de la economía política*, cap. I.)

COMENTARIO:

1. Realizar el esquema básico del texto.
2. Análisis semántico de los términos: 'valor de cambio', 'valor de uso', 'modo de producción', 'mercancía', 'calidad', 'cantidad', 'ciencia comercial', 'materia de riqueza', 'relación cuantitativa', 'magnitud de valor', 'fuerza de trabajo', 'fuerza social media', 'tiempo de trabajo socialmente necesario', 'equivalente general'.
3. Análisis semántico de enunciados.

- 3.1. 'La mercancía es un objeto externo, una cosa que, en virtud de sus propiedades, satisface necesidades humanas de cualquier clase.'
 - 3.2. 'La utilidad de una cosa hace de ella un valor de uso.'
 - 3.3. 'El valor de cambio se presenta en primer lugar como la relación cuantitativa, la proporción en que los valores de uso de una clase se cambian por valores de uso de otra.'
 - 3.4. 'Es evidente que al cambiar las mercancías se hace abstracción de su valor de uso y que toda relación de cambio está caracterizada por esta abstracción.'
 - 3.5. 'La medida de la cantidad de trabajo es el tiempo de su duración.'
 - 3.6. El valor de uso como tal se halla fuera de la esfera de investigación de la economía política.'
 - 3.7. 'El tiempo de trabajo gastado por uno en producir una mercancía determinada es el tiempo de trabajo necesario que cualquier otro emplearía en producir una mercancía.'
 - 3.8. 'Para que el resultado del trabajo individual sea un valor de cambio es preciso que constituya un equivalente general; es necesario que el tiempo de trabajo del individuo represente tiempo de trabajo general.'
4. *Comprensión del texto.*
- 4.1. Aplica el proceso dialéctico al valor de la mercancía, teniendo en cuenta sus dos aspectos primordiales: el cualitativo y el cuantitativo.
 - 4.2. ¿Qué relación se puede establecer entre trabajo necesario-trabajo extra y salario-ganancia?
 - 4.3. ¿Acaso en Marx el valor de las mercancías es absoluto?
 - 4.4. Explica cuáles son los elementos formales y materiales en orden a la determinación del valor de uso de la mercancía.
 - 4.5. ¿Por qué es evidente que toda mercancía, cuando adquiere el valor de cambio, prescinde de las condiciones utilitarias del producto?
 - 4.6. ¿Cómo adquiere la mercancía el valor de cambio?
 - 4.7. ¿Qué consecuencias se desprenden de la reducción del producto del trabajo a objeto de cambio?
 - 4.8. ¿Cómo es considerada la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista?
 - 4.9. ¿En qué difiere la mercancía en el sistema mercantil y en el industrial?
 - 4.10. ¿Cuándo el trabajo individual se convierte en valor de cambio?
 - 4.11. ¿Por qué el trabajo en la sociedad capitalista es alienante para el obrero?
 - 4.12. ¿Qué objetivo pretende el capitalista en la producción de mercancías?
 - 4.13. ¿Por qué el valor útil no se puede determinar científicamente?
 - 4.14. ¿Acaso el trabajo es un valor de uso, o, por el contrario, un valor de cambio? Justifica la respuesta.

TEXTO 4:

La ganancia, base del modo de producción capitalista

1. La fórmula general del capital.

En la circulación simple de mercancías ambos polos presentan la misma forma económica. Ambos son mercancías. Son, además, mercancías de la misma magnitud de valor. Pero, cualitativamente, son valores de uso distintos, *v. gr.*, trigo y traje. El intercambio de productos, el cambio de diversas materias, en que toma cuerpo el trabajo social, es lo que forma aquí el contenido del movimiento. No así en la circulación $D \leftrightarrow M \leftrightarrow D$. A primera vista, este ciclo parece absurdo porque

acaba por donde empezó. Ambos polos presentan en él la misma forma económica. Ambos son dinero, y, por tanto, valores de uso entre los que no media ninguna diferencia cualitativa, pues el dinero no es, como sabemos, más que la forma transfigurada de las mercancías, en la que se borran todas las huellas de sus valores específicos de uso. Cambiar 100 libras esterlinas por algodón, para luego cambiar este mismo algodón por 100 libras esterlinas; es decir, cambiar, dando un rodeo, dinero por dinero, una cantidad de dinero por otra igual, sería, evidentemente, una operación absurda e inútil. Las sumas de dinero sólo se distinguen por su magnitud. Por tanto, el proceso $D \leftrightarrow M \leftrightarrow D$ no debe su contenido a ninguna diferencia cualitativa entre sus dos polos, pues ambos son dinero, sino simplemente a una diferencia cuantitativa. El proceso acaba siempre sustrayendo a la circulación más dinero del que a ella se lanzó. El algodón comprado por 100 libras esterlinas se vende, por ejemplo, por 100 más 10, o sea por 110 libras esterlinas. La fórmula completa de este proceso es, por tanto: $D \leftrightarrow M \leftrightarrow D'$, donde $D' = D + AD$, o lo que es lo mismo, igual a la suma de dinero primeramente desembolsada más un incremento. Este incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo es lo que yo llamo *plusvalía* (*surplus value*). Por tanto, el valor primeramente desembolsado no sólo se conserva en la circulación, sino que su magnitud de valor experimenta, dentro de ella, un cambio, se incrementa con una plusvalía, se valoriza. Y este proceso es el que lo convierte en *capital*.

Como agente consciente de este movimiento, el poseedor de dinero se convierte en capitalista. El punto de partida y de retorno del dinero se halla en su persona o, por mejor decir, en su bolsillo. El contenido objetivo de este proceso de circulación —la valorización del valor— es su *fin subjetivo*, y sólo actúa como *capitalista*, como capital personificado, dotado de conciencia y de voluntad, en la medida en que sus operaciones no tienen más motivo propulsor que la apropiación progresiva de riqueza abstracta. El valor de uso no puede, pues, considerarse jamás como fin directo del capitalista. Tampoco la ganancia aislada, sino el apetito insaciable de ganar. Este afán absoluto de enriquecimiento, esta carrera desenfundada en pos del valor, hermana al capitalista y al acaudalador; pero mientras que éste no es más que el capitalista trastornado, el capitalista es el acaudalador racional. El incremento insaciable de valor que el acaudalador persigue, pugnando por salvar a su dinero de la circulación, lo consigue, con más inteligencia, el capitalista, lanzándolo una y otra vez, incesantemente, al torrente circulatorio.

Las formas autónomas, formas-dinero, que el valor de las mercancías asume en la circulación simple, limitanse a servir de mediadoras del intercambio de mercancías, para desaparecer en el resultado final del proceso. En cambio, en la circulación $D \leftrightarrow M \leftrightarrow D$, ambas formas, la mercancía y el dinero, funcionan como simples modalidades distintas de existencia del propio valor: el dinero como su modalidad general; la mercancía como su modalidad específica o transfigurada, por decirlo así. El valor pasa constantemente de una forma a otra, sin perderse en estos tránsitos y convirtiéndose así en sujeto automático. Si plasmamos las formas o manifestaciones específicas que el valor que se valoriza reviste sucesivamente a lo largo del ciclo de su vida, llegaremos a las siguientes definiciones: *capital es dinero; capital es mercancía*. En realidad, el valor se erige así en sujeto de un proceso en el que, bajo el cambio constante de las formas de dinero y mercancía, su magnitud varía automáticamente, desprendiéndose como plusvalía de sí mismo como valor originario, o lo que tanto vale valorizándose a sí mismo. En efecto: el proceso en que engendra plusvalía es su propio proceso y, por tanto, su valorización la valorización de sí mismo. Ha obtenido la virtud oculta y misteriosa de engendrar valor por el hecho de ser valor. Lanza al mundo crías vivientes, o al menos pone huevos de oro.

Como sujeto mutable de este proceso, en el que tan pronto reviste como abandona la forma de dinero y de mercancía, pero manteniéndose íntegro y expandiéndose a través de estos cambios, el valor necesita ante todo de una forma independiente en que se contraste su identidad consigo mismo. Esta forma sólo puede dársela el dinero. Por eso el dinero constituye el punto de arranque y el punto final de todo proceso de valorización. Comenzó siendo 100 libras esterlinas, para convertirse ahora en 110, y así sucesivamente. Pero el dinero sólo actúa así como una de las formas del valor, pues tiene dos. Sin revestir la forma de mercancía, el dinero no puede convertirse en capital. Por tanto, el dinero, aquí, no se alza polémicamente contra la mercancía, como en el atesoramiento. El capitalista sabe que todas las mercancías, por despreciables que parezcan o por mal que huelan, son, por su fe y por su verdad, dinero, judíos interiormente circuncidados, y además medios maravillosos para extraer del dinero nuevo dinero.

En la circulación simple, el valor de las mercancías reviste, a lo sumo, frente a su valor de uso, la forma autónoma del dinero; en cambio, aquí se nos presenta súbitamente como una sustancia progresiva, con movimientos propios, de que la mercancía y el dinero no son más que simples

formas. Aún hay más. En vez de representar relaciones entre mercancías, el valor aparece revistiendo, como si dijéramos, una *relación privada consigo mismo*. Considerado como valor originario, se distingue de sí mismo en cuanto plusvalía, a la manera como el Dios Padre se distingue del Dios Hijo, aunque ambos tengan la misma edad y formen de hecho una sola persona, pues la plusvalía de 10 libras esterlinas es lo que convierte a las 100 libras esterlinas en capital, y tan pronto como esto ocurre, tan pronto como el Hijo, y a través de él el Padre, es engendrado, se borran de nuevo sus diferencias y ambos se reducen a una unidad, a 110 libras esterlinas.

El valor se convierte, por tanto, en *valor progresivo*, en dinero *progresivo*, o, lo que es lo mismo, en *capital*. El valor proviene de la circulación y retorna nuevamente a ella, se mantiene y multiplica en ella, refluye a ella incrementando y reinicia constantemente el mismo ciclo. $D \rightarrow D'$, dinero que incuba dinero, *money which begets money*, reza la definición del capital en boca de sus primeros intérpretes, los mercantilistas.

Comprar para vender, o dicho más exactamente, *comprar para vender más caro*, $D \rightarrow M \rightarrow D'$, parece a primera vista como si sólo fuese la fórmula propia de una modalidad del capital, del *capital mercantil*. Pero no es así: el *capital industrial es también* dinero que se convierte en mercancía, para convertirse nuevamente en más dinero, mediante la venta de aquélla. Los actos que puedan producirse entre la compra y la venta, fuera de la órbita de circulación, no alteran en lo más mínimo esta forma del proceso. Finalmente, en el *capital dado a interés*, la circulación $D \rightarrow M \rightarrow D'$ se presenta bajo una forma concentrada, sin fase intermedia ni mediador, en estilo lapidario por decirlo así, como $D \rightarrow D'$, o sea, dinero, que es a la par más dinero, valor superior a su propio volumen. $D \rightarrow M \rightarrow D'$ es, pues, en suma, la *fórmula genérica del capital*, tal y como se nos *presenta* directamente en la órbita de la circulación. (*El capital*, lib. I, sec. 2.ª, cap. IV.)

2. Sistemas para incrementar la plusvalía: plusvalía absoluta y relativa.

PLUSVALÍA ABSOLUTA Y RELATIVA

De otra parte, el concepto del trabajo productivo se restringe. La producción capitalista no es ya *producción de mercancías*, sino que es, sustancialmente, producción de plusvalía. El obrero no produce para sí mismo, sino para el capital. Por eso, ahora, no basta con que produzca en términos generales, sino que ha de producir concretamente plusvalía. Dentro del capitalismo, *sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja por hacer rentable el capital*. Si se nos permite poner un ejemplo ajeno a la órbita de la producción material, diremos que un maestro de escuela es obrero productivo si, además de moldear las cabezas de los niños, moldea su propio trabajo para enriquecer al patrono. El hecho de que éste invierta su capital en una fábrica de enseñanza, en vez de invertirlo en una fábrica de salchichas, no altera en lo más mínimo los términos del problema. Por tanto, el concepto del trabajo productivo no entraña simplemente una relación entre la actividad y el efecto útil de ésta, entre el obrero y el producto de su trabajo, sino que lleva además implícita una relación específicamente social e históricamente dada de producción, que convierte al obrero en instrumento directo de valorización del capital. Por eso el ser obrero productivo no es precisamente una dicha, sino una desgracia.

La *producción de plusvalía absoluta* se consigue prolongando la jornada de trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo, y haciendo que este plustrabajo se lo apropie el capital. La producción de plusvalía absoluta es la base general sobre que descansa el sistema capitalista y el punto de arranque para la producción de plusvalía relativa. En ésta, la jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente. Para prolongar el segundo se acorta el primero mediante una serie de métodos, con ayuda de los cuales se consigue producir en menos tiempo el equivalente del salario. La producción de plusvalía absoluta gira toda ella en torno a la duración de la jornada de trabajo; la producción de plusvalía relativa revoluciona desde los cimientos hasta el remate los procesos técnicos del trabajo y las agrupaciones sociales.

La producción de plusvalía relativa supone, pues, un *régimen de producción específicamente capitalista*, que sólo puede nacer y desarrollarse con sus métodos, sus medios y sus condiciones, por un proceso natural y espontáneo, a base de la supeditación formal del trabajo al capital. Esta supeditación formal es sustituida por la *supeditación real del obrero al capitalista*.

Desde cierto punto de vista, la distinción entre plusvalía absoluta y relativa puede parecer puramente ilusoria. La plusvalía relativa es absoluta en cuanto condiciona la *prolongación absoluta* de la *jornada de trabajo*, después de cubrir el tiempo de trabajo necesario para la existencia del obrero. Y la plusvalía absoluta es *relativa* en cuanto se traduce en un desarrollo de la productividad del

trabajo, que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a *una parte de la jornada*. Pero si nos fijamos en la dinámica de la plusvalía, esta apariencia de identidad se esfuma. Una vez instaurado el régimen capitalista de producción y erigido en régimen de producción general, la diferencia entre la plusvalía absoluta y relativa se pone de manifiesto tan pronto se trata de reforzar, por los medios que sean, la cuota de plusvalía. Suponiendo que la fuerza de trabajo se pague por su valor, nos encontraremos ante esta alternativa: dada la fuerza productiva del trabajo, y dado también su grado normal de intensidad, la cuota de plusvalía sólo se podrá aumentar *prolongando de un modo absoluto la jornada de trabajo*; en cambio, si partimos de la duración de la jornada de trabajo como algo dado, sólo podrá reforzarse la cuota de plusvalía mediante un *cambio relativo de magnitudes de las dos partes que integran aquélla*, o sea, el trabajo necesario y el trabajo excedente; lo que a su vez, si no se quiere reducir el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, supone un cambio en el rendimiento o intensidad de éste.

Cuanto más reducidas sean las necesidades naturales de indispensable satisfacción y mayores la fecundidad natural del suelo y la bondad del clima, menor será el *tiempo de trabajo necesario* para la conservación y reproducción del productor, y mayor *podrá ser*, por consiguiente, el remanente de trabajo entregado a otros después de cubrir con él sus propias necesidades. Hablando de los antiguos egipcios, escribe Diodoro: «Es verdaderamente increíble cuán poco esfuerzo y gastos les ocasiona la crianza de sus hijos. Les condimentan el primer alimento que se les viene a la mano; les dan también a comer la parte inferior del arbusto del papiro, sin más que tostarla al fuego, y las raíces y tallos de las plantas que crecen en las charcas, unas veces crudas y otras veces cocidas o asadas. La mayoría de los niños van descalzos y desnudos, pues el clima es muy suave. A ningún padre le cuesta más de veinte dracmas criar a un hijo. Así se explica que la población, en Egipto, sea tan numerosa, razón por la cual *pueden ejecutarse tantas obras grandiosas*.» Sin embargo, las grandes construcciones del antiguo Egipto no se debieron tanto a la densidad de su población como a la gran proporción en que ésta se halla disponible. Del mismo modo que el obrero individual puede suministrar tanto más trabajo excedente cuanto más se reduzca su tiempo de trabajo necesario, así también cuanto menor sea la parte de la población obrera que haya de trabajar en la producción de los medios indispensables de vida, mayor será la parte disponible para la ejecución de otras obras. (*El capital*, lib. 7, sección 5, cap. XIV.)

COMENTARIO:

1. *Efectuar el esquema básico del texto.*
2. *Análisis semántico de los términos:* 'circulación simple', 'mercancía', 'magnitud de valor', 'dinero', 'diferencia cualitativa', 'diferencia cuantitativa', 'plusvalía', 'capital', 'capitalista', 'valor de uso', 'valor de cambio', 'mercantilismo', 'plusvalía absoluta', 'plusvalía relativa'.
3. *Análisis semántico de enunciados.*
 - 3.1. 'En la circulación simple de mercancías ambos polos presentan la misma forma económica.'
 - 3.2. 'Este incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo es lo que yo llamo plusvalía.'
 - 3.3. 'El valor de uso no puede, pues, considerarse jamás como fin directo del capitalista.'
 - 3.4. 'Capital es dinero: capital es mercancía.'
 - 3.5. 'El capital industrial es también dinero que se convierte en mercancía, para convertirse nuevamente en más dinero, mediante la venta de aquélla.'
 - 3.6. 'La producción capitalista no es ya producción de mercancías, sino que es, sustancialmente, producción de plusvalía.'
 - 3.7. 'Dentro del capitalismo, sólo es productivo el obrero que produce plusvalía para el capitalista o que trabaja por hacer rentable el capital.'
 - 3.8. 'La producción de plusvalía absoluta se consigue prolongando la jornada de

trabajo más allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo.'

- 3.9. 'La jornada de trabajo aparece desdoblada de antemano en dos segmentos: trabajo necesario y trabajo excedente.'
 - 3.10. 'La plusvalía absoluta es relativa en cuanto se traduce en un desarrollo de la productividad del trabajo, que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a una parte de la jornada.'
4. *Comprensión del texto*
- 4.1. Explica las diferencias entre la economía mercantil y la industrial.
 - 4.2. ¿Acaso los dos polos de la circulación D-M-D poseen la misma magnitud?
 - 4.3. ¿Cuáles son los dos valores de la mercancía?
 - 4.4. ¿Cuándo el dinero se convierte en capital?
 - 4.5. ¿Cuál es el fin del modo de producción capitalista?
 - 4.6. De todos los factores que intervienen en el proceso del trabajo, ¿qué elemento es el creador de plusvalía?
 - 4.7. ¿Cómo se determina el salario y la jornada de trabajo en el régimen capitalista?
 - 4.8. ¿Cuáles son los sistemas que utiliza el capitalista para aumentar la plusvalía?
 - 4.9. ¿En qué consiste la diferencia entre trabajo necesario y trabajo extra?
 - 4.10. Explica en qué consiste el capital constante y el capital variable.

TEXTO 5:

El comunismo en el conjunto del movimiento proletario y la crítica del sistema político burgués

1. *Objetivos inmediatos de los comunistas.*

PROLETARIOS Y COMUNISTAS

¿Qué relación guardan los comunistas con los proletarios en general?

Los comunistas no forman un partido aparte de los demás partidos obreros.

No tienen intereses propios que se distingan de los intereses generales del proletariado. No profesan principios especiales con los que aspiren a modelar el movimiento proletario.

Los comunistas no se distinguen de los demás partidos proletarios más que en esto: en que destacan y reivindican siempre, en todas y cada una de las acciones nacionales proletarias, los intereses comunes y peculiares de todo el proletariado, independientes de su nacionalidad, y en que, cualquiera que sea la etapa histórica en que se mueva la lucha entre el proletariado y la burguesía, mantienen siempre el interés del movimiento enfocado en su conjunto.

Los comunistas son, pues, prácticamente, la parte más decidida, el acicate siempre en tensión de todos los partidos obreros del mundo; teóricamente, llevan de ventaja a las grandes masas del proletariado su clara visión de las condiciones, los derroteros y los resultados generales a que ha de abocar el movimiento proletario.

El objetivo inmediato de los comunistas es idéntico al que persiguen los demás partidos proletarios en general: formar la conciencia de clase del proletariado, derrocar el régimen de la burguesía, llevar al proletariado a la conquista del Poder.

2. *Proposiciones teóricas de los comunistas.*

2.1. *Crítica de la propiedad privada.*

Las proposiciones teóricas de los comunistas no descansan ni mucho menos en las ideas, en los principios forjados o descubiertos por ningún redentor de la humanidad. Son toda expresión generalizada de las condiciones materiales de una lucha de clases real y vívida, de un movimiento

histórico que se está desarrollando a la vista de todos. La abolición del régimen vigente de la propiedad no es tampoco ninguna característica peculiar del comunismo.

Las condiciones que forman el régimen de la propiedad han estado sujetas siempre a cambios históricos, a alteraciones históricas constantes.

Así, por ejemplo, la Revolución francesa abolió la propiedad feudal para instaurar sobre sus ruinas la propiedad burguesa.

Lo que caracteriza al comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición del régimen de propiedad de la burguesía, de esta moderna institución de la propiedad privada burguesa, expresión última y la más acabada de ese régimen de producción y apropiación de lo producido que reposa sobre el antagonismo de dos clases, sobre la explotación de unos hombres por otros.

Así entendida, si pueden los comunistas resumir su teoría en esa fórmula: abolición de la propiedad privada.

Se nos reprocha que queremos destruir la propiedad personal bien adquirida, fruto del trabajo y del esfuerzo humano, esa propiedad que es para el hombre la base de toda libertad, el acicate de todas las actividades y la garantía de toda independencia.

¡La propiedad bien adquirida, fruto del trabajo y del esfuerzo humano! ¿Os referís acaso a la propiedad del humilde artesano, del pequeño labriego, precedente histórico de la propiedad burguesa? No, ésa no necesitamos destruirla; el desarrollo de la industria lo ha hecho ya y lo está haciendo a todas horas.

¿O queréis referiros a la moderna propiedad privada de la burguesía?

Decidnos: ¿es que el trabajo asalariado, el trabajo del proletario, le rinde propiedad? No, ni mucho menos. Lo que rinde es capital, esa forma de propiedad que se nutre de la explotación del trabajo asalariado, que sólo puede crecer y multiplicarse a condición de engendrar nuevo trabajo asalariado para hacerlo también objeto de su explotación. La propiedad, en la forma que hoy presenta, no admite salida a este antagonismo del capital y el trabajo asalariado. Detengámonos un momento a contemplar los dos términos de la antítesis.

Ser capitalista es ocupar un puesto, no simplemente personal, sino social, en el proceso de la producción. El capital es un producto colectivo y no puede ponerse en marcha más que por la cooperación de muchos individuos, y aún cabría decir que, en rigor, esta cooperación abarca la actividad común de todos los individuos de la sociedad. El capital no es, pues, un patrimonio personal, sino una potencia social.

Los que, por tanto, aspiramos a convertir el capital en propiedad colectiva, común a todos los miembros de la sociedad, no aspiramos a convertir en colectiva una riqueza personal. A lo único que aspiramos es a transformar el carácter colectivo de la propiedad, a despojarla de su carácter de clase.

Hablemos ahora del trabajo asalariado.

El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario, es decir, la suma de víveres necesaria para sostener al obrero como tal obrero. Todo lo que el obrero asalariado adquiere con su trabajo es, pues, lo que estrictamente necesita para seguir viviendo y trabajando. Nosotros no aspiramos en modo alguno a destruir este régimen de apropiación personal de los productos de un trabajo encaminado a crear medios de vida: régimen de apropiación que no deja, como vemos, el menor margen de rendimiento líquido y, con él, la posibilidad de ejercer influencia sobre los demás hombres. A lo que aspiramos es a destruir el carácter oprobioso de este régimen de apropiación en que el obrero sólo vive para multiplicar el capital, en que vive tan sólo en la medida en que el interés de la clase dominante aconseja que viva.

En la sociedad burguesa el trabajo vivo del hombre no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado será, por el contrario, un simple medio para dilatar, fomentar y enriquecer la vida del obrero.

2.2. *Crítica de la cultura del régimen burgués*

En la sociedad burguesa es, pues, el pasado el que impera sobre el presente; en la comunista, imperará el presente sobre el pasado. En la sociedad burguesa se reserva al capital toda personalidad e iniciativa; el individuo trabajador carece de iniciativa y personalidad.

¡Y a la abolición de estas condiciones llama la burguesía abolición de la personalidad y la libertad! Y sin embargo tiene razón. Aspiramos, en efecto, a ver abolidas la personalidad, la independencia y la libertad burguesas.

Por libertad se entiende, dentro del régimen burgués de la producción, el librecambio, la libertad de comprar y vender.

Desaparecido el tráfico, desaparecerá también forzosamente, el libre tráfico. La apología del libre tráfico, como en general todos los ditirambos a la libertad que entona nuestra burguesía, sólo tienen sentido y razón de ser en cuanto significan la emancipación de las trabas y la servidumbre de la Edad Media, pero palidecen ante la abolición comunista del tráfico, de las condiciones burguesas de producción y de la propia burguesía.

Os aterráis de que queramos abolir la propiedad privada, ¿como si ya en el seno de vuestra sociedad actual la propiedad privada no estuviese abolida para nueve décimas partes de la población, como si no existiese precisamente a costa de no existir para esas nueve décimas partes! ¿Qué es, pues, lo que en rigor nos reprocháis? Querer destruir un régimen de propiedad que tiene por necesaria condición el despojo de la inmensa mayoría de la sociedad.

Nos reprocháis, para decirlo de una vez, el querer abolir vuestra propiedad. Pues sí, a eso es a lo que aspiramos.

Para vosotros, desde el momento en que el trabajo no pueda convertirse ya en capital, en dinero, en renta, en un poder social monopolizable; desde el momento en que la propiedad personal no pueda ya trocarse en propiedad burguesa, la persona no existe.

Con eso confesáis que para vosotros no hay más persona que el burgués, el capitalista. Pues bien, la personalidad así concebida es la que nosotros aspiramos a destruir.

El comunismo no priva a nadie del poder de apropiarse productos sociales; lo único que no admite es el poder de usurpar por medio de esta apropiación el trabajo ajeno.

Se arguye que, abolida la propiedad privada, cesará toda actividad y reinará la indolencia universal.

Si esto fuese verdad, ya hace mucho tiempo que se había estrellado contra el escollo de la holganza una sociedad como la burguesa, en que los que trabajan no adquieren y los que adquieren no trabajan. Vuestra objeción viene a reducirse, en fin de cuentas, a una verdad que no necesita de demostración y es que, al desaparecer el capital, desaparecerá también el trabajo asalariado.

Las objeciones formuladas contra el régimen comunista de apropiación y producción material hácese extensivas a la producción y apropiación de los productos espirituales. Y así como el destruir la propiedad de clases equivale, para el burgués, a destruir la producción, el destruir la cultura de clase es para él sinónimo de destruir la cultura en general.

Esa cultura cuya pérdida tanto deplora es la que convierte en una máquina a la inmensa mayoría de la sociedad.

Al discutir con nosotros y criticar la abolición de la propiedad burguesa partiendo de vuestras ideas burguesas de libertad, cultura, derecho, etc., no os dais cuenta de que esas mismas ideas son otros tantos productos del régimen burgués de propiedad y de producción, del mismo modo que vuestro derecho no es más que la voluntad de vuestra clase elevada a ley: una voluntad que tiene su contenido y encarnación en las condiciones materiales de vida de vuestra clase.

Compartís con todas las clases dominantes que han existido y perecieron la idea interesada de que vuestro régimen de producción y de propiedad, obra de condiciones históricas que desaparecen en el transcurso de la producción, descansa sobre leyes naturales eternas y sobre los dictados de la razón. Os explicáis que haya perecido la propiedad antigua, os explicáis que pereciera la propiedad feudal; lo que no podéis explicaros es que perezca la propiedad burguesa, vuestra propiedad.

2.3. Crítica del sistema familiar capitalista

¡Abolición de la familia! Al hablar de estas intenciones satánicas de los comunistas, hasta los más radicales gritan escándalo.

Pero veamos: ¿en qué se funda la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. Sólo la burguesía tiene una familia en el pleno sentido de la palabra; y esta familia encuentra su complemento en la carencia forzosa de relaciones familiares de los proletarios y en la pública prostitución.

Es natural que ese tipo de familia burguesa desaparezca al desaparecer su complemento, y que una y otro dejen de existir al dejar de existir el capital que le sirve de base.

¿Nos reprocháis acaso que aspiremos a abolir la explotación de los hijos por sus padres? Sí, es cierto, a eso aspiramos.

Pero es, decir, que pretendemos destruir la intimidad de la familia suplantando la educación doméstica por la social.

¿Acaso vuestra propia educación no está también influida por la sociedad, por las condiciones sociales en que se desarrolla, por la intromisión más o menos directa en ella de la sociedad a través de la escuela, etc.? No son precisamente los comunistas los que inventan esa intromisión de la sociedad en la educación; lo que ellos hacen es modificar el carácter que hoy tiene y sustraer la educación a la influencia de la clase dominante.

Esos tópicos burgueses de la familia y la educación, de la intimidad de las relaciones entre padres e hijos, son tanto más grotescos y descarados cuanto más la gran industria va desgarrando los lazos familiares de los proletarios y convirtiendo a los hijos en simples mercancías y meros instrumentos de trabajo.

¡Pero es que vosotros, los comunistas, nos grita a coro la burguesía entera, pretendéis colectivizar a las mujeres!

El burgués, que no ve en su mujer más que un simple instrumento de producción, al oírnos proclamar la necesidad de que los instrumentos de producción sean explotados colectivamente, no puede por menos de pensar que el régimen colectivo se hará extensivo igualmente a la mujer.

No advierte que de lo que se trata es precisamente de acabar con la situación de la mujer como mero instrumento de producción.

Nada más ridículo, por otra parte, que esos alardes de indignación, henchida de alta moral, de nuestros burgueses, al hablar de la tan cacareada colectivización de las mujeres por el comunismo. No; los comunistas no tienen que molestarse en implantar lo que ha existido siempre o casi siempre en la sociedad.

Nuestros burgueses, no bastándoles, por lo visto, con tener a su disposición a las mujeres y a los hijos de sus proletarios —y no hablemos de la prostitución oficial!—, sienten una grandísima fruición en seducirse unos a otros sus mujeres.

En realidad, el matrimonio burgués es ya la comunidad de las esposas. A lo sumo, podría reprocharse a los comunistas el pretender sustituir este hipócrita y recatado régimen colectivo de hoy por una colectivización oficial, franca y abierta, de la mujer. Por lo demás, fácil es comprender que, al abolirse el régimen actual de producción, desaparecerá con él el sistema de comunidad de la mujer que engendra, y que se refugia en la prostitución, en la oficial y en la encubierta.

A los comunistas se nos reprocha también el querer abolir la patria, la nacionalidad. Los trabajadores no tienen patria. Mal se les puede quitar lo que no tienen. No obstante, siendo la mira inmediata del proletariado la conquista del Poder político, su exaltación a clase nacional, a nación, es evidente que también en él reside un sentido nacional, aunque ese sentido no coincida ni mucho menos con el de la burguesía.

3. El tránsito a la sociedad sin clases.

Ya el propio desarrollo de la burguesía, el librecambio, el mercado mundial, la uniformidad reinante en la producción industrial, con las condiciones de vida que engendra, se encargan de borrar más y más las diferencias y antagonismos nacionales.

El triunfo del proletariado acabará de hacerlos desaparecer. La acción conjunta de los proletarios, a lo menos en las naciones civilizadas, es una de las condiciones primordiales de su emancipación. En la medida y a la par que vaya desapareciendo la explotación de unos individuos por otros, desaparecerá también la explotación de unas naciones por otras.

Con el antagonismo de las clases en el seno de cada nación se borrará la hostilidad de las naciones entre sí.

No queremos entrar a analizar las acusaciones que se hacen contra el comunismo desde el punto de vista religioso, filosófico e ideológico en general.

No hace falta ser un lince para ver que, al cambiar las condiciones de vida, las relaciones sociales, la existencia social del hombre, cambian también sus ideas, sus opiniones y sus conceptos, su conciencia, en una palabra.

La historia de las ideas es una prueba palmaria de cómo cambia y se transforma la producción espiritual con la material. Las ideas imperantes en una época han sido siempre las ideas propias de la clase imperante.

Se habla de ideas que revolucionan a toda una sociedad; con ello no se hace más que dar expresión a un hecho, y es que en el seno de la sociedad antigua han germinado ya los elementos

para la nueva, y a la par que se esfuman o derrumban las antiguas condiciones de vida, se derrumban y esfuman las ideas antiguas.

Cuando el mundo antiguo estaba a punto de desaparecer, las religiones antiguas fueron vencidas y suplantadas por el cristianismo. En el siglo XVIII, cuando las ideas cristianas sucumbían ante el racionalismo, la sociedad feudal pugnaba desesperadamente, haciendo un último esfuerzo, con la burguesía, entonces revolucionaria. Las ideas de libertad de conciencia y de libertad religiosa no hicieron más que proclamar el triunfo de la libre concurrencia en el mundo ideológico.

Se nos dirá que las ideas religiosas, morales, filosóficas, políticas, jurídicas, etc., aunque sufran alteraciones a lo largo de la historia, llevan siempre un fondo de perennidad, y que por debajo de esos cambios siempre ha habido una religión, una moral, una filosofía, una política, un derecho.

Además, se seguirá arguyendo, existen verdades eternas, como la libertad, la justicia, etc., comunes a todas las sociedades y a todas las etapas de progreso de la sociedad. Pues bien, el comunismo —continúa el argumento— viene a destruir estas verdades eternas, la moral, la religión, y no a sustituirlas por otras nuevas; viene a interrumpir violentamente todo el desarrollo histórico anterior.

Vemos a qué queda reducida esta acusación.

Hasta hoy, toda la historia de la sociedad ha sido una constante sucesión de antagonismos de clases, que revisten diversas modalidades, según las épocas.

Mas, cualquiera que sea la forma que en cada caso adopte, la explotación de una parte de la sociedad por la otra es un hecho común a todas las épocas del pasado. Nada tiene, pues, de extraño que la conciencia social de todas las épocas se atenga, a despecho de toda la variedad y de todas las divergencias, a ciertas formas comunes, formas de conciencia hasta que el antagonismo de clases que las informa no desaparezca radicalmente.

La revolución comunista viene a romper de la manera más radical con el régimen tradicional de la propiedad; nada tiene, pues, de extraño que se vea obligada a romper, en su desarrollo, de la manera también más radical, con las ideas tradicionales.

Pero no queremos detenernos por más tiempo en los reproches de la burguesía contra el comunismo.

Ya dejamos dicho que el primer paso de la revolución obrera será la exaltación del proletariado al Poder, la conquista de la democracia.

El proletariado se valdrá del Poder para ir despojando paulatinamente a la burguesía de todo el capital, de todos los instrumentos de la producción, centralizándolos en manos del Estado, es decir, del proletariado organizado como clase gobernante, y procurando fomentar por todos los medios y con la mayor rapidez posible las energías productivas.

Claro está que, al principio, esto sólo podrá llevarse a cabo mediante una acción despótica sobre la propiedad y el régimen burgués de producción, por medio de medidas que, aunque de momento parezcan económicamente insuficientes e insostenibles, en el transcurso del movimiento serán un gran resorte propulsor y de las que no puede prescindirse como medio para transformar todo el régimen de producción vigente.

Estas medidas no podrán ser las mismas, naturalmente, en todos los países.

Para los más progresivos mencionaremos unas cuantas, susceptibles, sin duda, de ser aplicadas con carácter más o menos general, según los casos.

1.ª Expropiación de la propiedad inmueble y aplicación de la renta del suelo a los gastos públicos.

2.ª Fuerte impuesto progresivo.

3.ª Abolición del derecho de herencia.

4.ª Confiscación de la fortuna de los emigrados y rebeldes.

5.ª Centralización del crédito en el Estado por medio de un Banco nacional con capital del Estado y régimen de monopolio.

6.ª Nacionalización de los transportes.

7.ª Multiplicación de las fábricas nacionales y de los medios de producción, roturación y mejora de terrenos con arreglo a un plan colectivo.

8.ª Proclamación del deber general de trabajar; creación de ejércitos industriales, principalmente en el campo.

9.ª Articulación de las explotaciones agrícolas e industriales; tendencia a ir borrando gradualmente las diferencias entre el campo y la ciudad.

10.ª Educación pública y gratuita de todos los niños. Prohibición del trabajo infantil en las fábricas bajo su forma actual. Régimen combinado de la educación con la producción material, etc.

Tan pronto como, en el transcurso del tiempo, hayan desaparecido las diferencias de clase y toda la producción esté concentrada en manos de la sociedad, el Estado perderá todo carácter político. El Poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra. El proletariado se ve forzado a organizarse como clase para luchar contra la burguesía; la revolución le lleva al Poder; mas tan pronto como desde él, como clase gobernante, derribe por la fuerza el régimen vigente de producción, con éste hará desaparecer las condiciones que determinan el antagonismo de clases, las clases mismas y, por tanto, su propia soberanía como tal clase.

Y a la vieja sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, sustituirá una asociación en que el libre desarrollo de cada uno condicione el libre desarrollo de todos. (*El manifiesto comunista*, II.)

COMENTARIO:

1. Efectuar el esquema básico del texto

2. *Análisis semántico de los términos:* 'comunismo', 'proletariado', 'conciencia de clase', 'régimen de burguesía', 'Poder', 'condiciones materiales', 'lucha de clases', 'régimen de propiedad de la burguesía', 'capital', 'trabajo asalariado', 'antítesis', 'propiedad colectiva', 'libre-cambio', 'servidumbre', 'clase dominante', 'familia burguesa', 'Estado', 'libertad en el sistema burgués.'

3. Análisis semántico de enunciados.

- 3.1. 'El objetivo inmediato de los comunistas es... formar la conciencia de clase del proletariado, derrocar el régimen de la burguesía, llevar al proletariado a la conquista del Poder.'
- 3.2. 'Las proposiciones teóricas de los comunistas... son todas expresión generalizada de las condiciones materiales de una lucha de clases real y vivida.'
- 3.3. 'Lo que rinde es capital, esa forma de propiedad que se nutre de la explotación del trabajo asalariado, que sólo puede crecer y multiplicarse a condición de engendrar nuevo trabajo asalariado para hacerlo también objeto de su explotación.'
- 3.4. 'El capital no es, pues, un patrimonio personal, sino una potencia social.'
- 3.5. 'El precio medio del trabajo asalariado es el mínimo del salario, es decir, la suma de víveres necesaria para sostener al obrero como tal obrero.'
- 3.6. 'En la sociedad burguesa el trabajo vivo del hombre no es más que un medio de incrementar el trabajo acumulado.'
- 3.7. 'Querer destruir un régimen de propiedad que tiene por necesaria condición el despojo de la inmensa mayoría de la sociedad.'
- 3.8. 'La historia de las ideas es una prueba palmaria de cómo cambia y se transforma la producción espiritual con la material.'
- 3.9. 'Hasta hoy, toda la historia de la sociedad ha sido una constante sucesión de antagonismos de clases, que revisten diversas modalidades, según épocas.'
- 3.10. 'El Poder político no es, en rigor, más que el poder organizado de una clase para la opresión de la otra.'

4. Comprensión del texto.

- 4.1. ¿Cuáles son los objetivos inmediatos del movimiento comunista?

- 4.2. Explica la dialéctica capital-trabajo en función del antagonismo de clases en la sociedad burguesa.
- 4.3. ¿Cuáles son los argumentos esgrimidos por Marx y Engels en contra del régimen de propiedad privada?
- 4.4. ¿Cómo es considerada la propiedad en el régimen comunista?
- 4.5. ¿Acaso la abolición de la propiedad privada trae consigo necesariamente la abolición de la libertad, el derecho y la moral?
- 4.6. ¿Por qué en la sociedad comunista es rechazado cualquier tipo de creencia religiosa?
- 4.7. Explica las diferencias entre el sistema familiar burgués y el comunista.
- 4.8. ¿Acaso el sistema comunista comporta la negación absoluta de libertad?
- 4.9. ¿Es necesario el capitalismo como etapa inmediata al comunismo?
- 4.10. Explica el concepto de propiedad en los distintos modos históricos de producción.
- 4.11. Basándote en el texto, explica las fases del proceso revolucionario.

VITALISMO E HISTORICISMO



«El jardín de las delicias.»
HIERONYMUS BOSCH.